

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 18** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de obra denominado: “Construcción de nave para almacén garaje municipal para camión de recogida de residuos sólidos urbanos en Ajalvir” (actuación incluida en el Prisma 2008-2011 prorrogado).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (Área de Contratación).
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 382 207.
 - 5) Telefax: 914 382 970/71.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/OBR-003075/2017 (9-F/17).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: “Construcción de nave para almacén garaje municipal para camión de recogida de residuos sólidos urbanos en Ajalvir” (actuación incluida en el Prisma 2008-2011, prorrogado).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45213221-8 Trabajos de construcción de almacenes.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
 4. Valor estimado del contrato: 90.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 90.000,00 euros.
 - IVA: 18.900,00 euros.
 - Importe total: 108.900,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación, solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

El licitador podrá acreditar su solvencia mediante el cumplimiento de los requisitos y criterios de selección que a continuación se transcriben, o bien mediante la clasificación consignada en el pliego.

 - a) Clasificación sustitutoria del contratista (artículo 74.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público):
 - C-3-1 (Real Decreto 773/2015).
 - C-3-b (Real Decreto 1098/2001).
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT + 1) del vigesimosexto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax, telegrama o correo electrónico enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Horario: De nueve a catorce (UTC/GMT + 1).
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, calle Alcalá, número 16.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El undécimo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil. Hora: A las once (UTC/GMT + 1).
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del lici-

tador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como el nombre y apellidos del representante de la empresa y su correspondiente DNI. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>

En Madrid, a 19 de julio de 2017.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/25.180/17)

